

Salvador Barajas del Toro visita a los municipios del Distrito XIX

Barajas del Toro se reunió en privado con el Alcalde, a quien ratificó su disponibilidad en el Congreso Local y además informó de las Comisiones en las que participa como la de Vigilancia, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Humano, Asuntos Indígenas, Hacienda y Presupuesto.

Por su parte, Anselmo Ábrica Chávez le dio la bienvenida y agradeció la visita del legislador, de igual forma señaló que en las próximas semanas estarían acordando una reunión para analizar las peticiones específicas para Zapotlán, aunque señaló que las necesidades que más se escuchan entre la población son en materia de servicios públicos, como agua potable, alcantarillado y calles “tenemos un gran rezago y eso es lo que más cuesta económicamente”.

“Yo te agradezco y sé que vamos a hacer un buen equipo, respetuosos obviamente de la investidura como diputado y haciendo un buen equipo para bajar recursos que tanto necesita la zona y Ciudad Guzmán en particular, bajo las normas y características que nos vaya dictando el mismo Congreso”, dijo el Edil de esta localidad. “Reitero mi compromiso para hacer equipo con ustedes, en lo que ustedes crean que cabe el diputado para la gestión y el apoyo al municipio no tenga duda de que estaré a la orden”, aseguró el Diputado.

Como parte de una jornada de visitas por el Distrito XIX, el diputado local Salvador Barajas del Toro sostuvo un encuentro con el presidente municipal Anselmo Ábrica Chávez.



Diputado Salvador Barajas del Toro - Distrito XIX.



Tamazula, Jalisco.



Panorámica de Tamazula, Jalisco.

CONTACTO

Congreso de Jalisco
Hidalgo 222 Col. Centro
Sala U2
Tel: 3679-1570
Ext: 1537-1637
salvador.barajas@congresoal.gob.mx

Salvador Barajas Del Toro Diputado Local por el Distrito XIX.

Es un político mexicano, miembro del Partido Revolucionario Institucional, quien ha sido Presidente Municipal y Diputado Federal. Es militante del PRI desde 1989. Ha ocupado los cargos de Delegado Municipal en Manzanilla de la Paz y Valle de Juárez, Jalisco.



Salvador Barajas Del Toro.

Ganadero y agricultor durante 20 años; Salvador Barajas es miembro de la Asociación Ganadera local de Tamazula, de la cual fue Presidente durante dos períodos en la década de los 90's; además forma parte de la Asociación de Charros del Sur de Jalisco y de igual modo fungió como Delegado del Municipio de Tamazula ante la Unión Ganadera Regional de Jalisco.

Entre sus otras más destacadas actividades como funcionario están: el presidir el Comité Municipal de Tamazula 1998-2000; accionar como Consejero Político Municipal, Estatal y Nacional. También fue Presidente del Comité organizador Feria Tamazula 1999-2000. Presidente Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en la Administración 2001-2003.

Fue Diputado Federal por el Distrito 19, Jalisco, en la LX Legislatura Cámara de Diputados, período que comprendió los años 2006 al 2009. Fue el único candidato que logró derrotar al PAN en uno de los distritos electorales de Jalisco, resultando electo para la dicha Legislatura, en donde fue miembro de las Comisiones de Ciencia y Tecnología y de Juventud y Deporte.

Actualmente se desarrolla como Diputado Local por el Distrito 19, en la LIX Legislatura del Estado de Jalisco. Donde es Presidente de la Comisión de Inspección y Vigilancia del Congreso.

Asimismo es integrante Vocal de las siguientes Comisiones: Agricultura, Ganadería, Asuntos Indígenas, Desarrollo Humano y Hacienda y Presupuesto.

En directo...

Salvador Barajas del Toro

Inició el proceso legislativo para eliminar la tenencia estatal a partir de 2011 y la Comisión de Hda. me designo la elaboración de dicha iniciativa que pondrá fin al gravamen, por lo que les adelantado lo siguiente:

1.- El dictamen sobre la iniciativa del mandatario González Márquez será en el sentido de rechazarla y, por lo tanto, descartar cualquier intento de crear un impuesto estatal sobre la tenencia vehicular.

2.- Se presentará ante la Comisión de Hacienda para que a partir del 2011 y no esperarnos hasta el 2012, los automovilistas ya no paguen este impuesto que seguiría siendo federal.

Para concretar lo anterior y evitar que nuestro Estado

se vea afectado en los rubros de participaciones y aportaciones federales por lo que recauda, manifiesto que será a través de un sistema de subsidio en el cual se le bonifique al ciudadano en el mismo recibo el pago que hizo; esto es, que el automovilista pagará lo correspondiente a la tenencia, lo que quedará registrado como ingreso para el estado, pero al mismo tiempo, mediante un subsidio, se le reintegrará la cantidad pagada.

No se trata únicamente de rechazar la iniciativa del Gobernador y proponer que se deje de cobrar desde el próximo año, sino que para eso se tendrá que estudiar de qué bolsas se recuperarán los recursos que se dejen de recibir por la tenencia.

Dicha propuesta de no cobrar la tenencia a partir del 2011 ha sido bien vista al interior del Partido Revolucionario Institucional, por lo cual confió en que tendrá éxito. En otros temas, reitero mi compromiso y apoyo con el campo, con los campesinos y con los jóvenes, y me expreso muy complacido porque los jóvenes de nuestra entidad tengan una participación e interés en los asuntos del sector productivo.

Así que desde el Congreso del Estado estaré muy al pendiente de los asuntos y proyectos que pretendan realizar para que sean llevados con éxito y como persona que comparte el proyecto de la CNC, seguiré brindando su apoyo.

Mensaje

Los distintos niveles de gobierno deben trabajar conjuntamente para dar un mejor servicio a la ciudadanía.

Muchos de los municipios que integran el Distrito XIX se vieron afectados por los excesos de los Ayuntamientos anteriores, ante lo cual debe haber mano dura por parte del Congreso para evitar las corrupciones que se dieron en las pasadas administraciones.



Fotogalería del periódico del Sur de Jalisco.

El diputado local Salvador Barajas sostuvo reunión con la fracción de su partido en la que se abordaron diversos temas, en los que está trabajando el legislador, entre los más destacados se mencionó que:

La Auditoría Superior de Estado tiene a partir del 1º

de enero al último de junio para entregar los primeros dictámenes sobre la revisión de las cuentas públicas del ejercicio de 2009, en la que se podrá ver si ha afectado no haber nombrado los Directores de área, los dos auditores especiales que debieron haberse integrado a la Auditoría Superior.

Los del 2008 ya están casi todos listos y en días pasados se resolvieron nueve de ellos; para poder cuestionar si se está atendiendo o no el trabajo, es necesario tener los resultados.

El cometido es tomar decisiones que cubran las necesidades de los

ciudadanos. En cuanto al tema de la seguridad se tocó el asunto de los robos que ha habido en la región que encabeza, cuya principal motivación de los robos es la mercancía que hay en los trailer o camiones; un gran problema dentro de esto, es que una vez recuperado los vehículos hay que entrar en un proceso para acreditar la propiedad, lo que puede llevar de 45 a 60 días, tiempo durante el cual se afecta a los propietarios.

Dado que el tema de la seguridad en los municipios es muy complejo, no hay gente con el perfil o conocimiento necesario para llevarla a cabo, con un mando único de policía se podría tener un mejor control de quien está al servicio de los pobladores y que estén mejor capacitados.

Salvador Barajas del Toro encabeza la Comisión de Vigilancia.

Acuerdo tomado desde el CEN del PRI.



Fotogalería del periódico del Sur de Jalisco.

El legislador Barajas del Toro informó sobre los asuntos pendientes que les turnó la Secretaría General, los cuales ascienden a un total de 89 cuentas públicas pendientes de dictaminar que recibieron de la anterior

Legislatura. Algunas de ellas pertenecientes al ejercicio fiscal del 2003; 19 del año 2006; 18 del 2007; y 51 más del 2008.

Al respecto, recordó que la Comisión que preside iniciará el análisis,

discusión y el dictamen de estas cuentas con la aplicación de la nueva Ley de Fiscalización; aunque en algunas de éstas se aplicará la reglamentación anterior.

Aclaró también que las

que reciba este órgano legislativo se estarán discutiendo, aprobando o rechazando con la Ley de Fiscalización que entró en vigor a partir del primero de febrero del 2009. Añadió que son de los municipios de Ayotlán, Jesús María, Juanacatlán, San Julián, Casimiro Castillo, Mascota y Santa María del Oro; así como del Consejo Estatal de Transplantes de Organos y Tejidos y del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.

Manifestó que estos asuntos forman parte de un total de 89 que les dejó pendientes de dictaminar la 58 Legislatura. Dijo que también aprobaron el Plan de Trabajo que desarrollará esta Comisión en el presente año, dentro del cual se establecen la rendición de cuentas.

Legislador Salvador Barajas del Toro



**Distrito XIX
Jalisco**

CONTACTO
Congreso de Jalisco
Hidalgo 222 Col. Centro
Sala U2
Tel: 3679-1570
Ext:1537-1637
salvador.barajas@congreso jal.gob.mx

“Saber no es suficiente; tenemos que aplicarlo. Tener voluntad no es suficiente: tenemos que implementarla.”

Goethe

“Tamazolan” del Nahuatl cuyo significado es “lugar de sapos”

Tamazula de Gordiano, se localiza en el sureste de Jalisco y es cabecera administrativa de la región sureste, misma que está integrada por los municipios: Concepción de Buenos Aires, Jilotlán de los Dolores, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Tecalitlán y Valle de Juárez.

La diversidad de los recursos naturales con los que cuenta la región, favorece a que sus habitantes realicen diversas actividades productivas para generar el ingreso económico y obtener el sustento familiar, sin embargo, urge que los recursos naturales de la región, se exploten racionalmente, por constituir un patrimonio generacional que debe ser cuidado por todo lo que este significa.

El sureste de nuestra entidad cuenta con aproximadamente 300 mil hectáreas boscosas y por ubicarse entre las cuencas del Lerma-Chapala, Armería-Coahuayana y del Tepalcatepec, no carece de recursos hidrológicos. Tamazula tiene historial de explotación de plata. Otros yacimientos de minerales, tales como el férreo de Pihuamo, considerado el más importante de Jalisco, incluyen a esta región entre aquellas que tienen potencial de desarrollo en este rubro. La producción pecuaria también es relevante. El municipio es un importante productor de carne, leche y miel de abeja.

Hoy en día, Tamazula pertenece al XIX Distrito Electoral y al igual que los demás municipios de Jalisco, el Cabildo es el máximo órgano de gobierno civil, elegido mediante el sufragio popular.



Año con año su gente celebra.

Es grato recordar aquella canción que compusiera el coronel Pablo Sánchez Vázquez: 'Tamazula', misma que es como el himno de los tamazulenses, la cual fue interpretada por dos hijos de Tamazula " los hermanos Juan y David Zaizar "



Ejemplo de Plaza tradicional en Jalisco.

Hijos Ausentes

Uno de los días que merece especial mención por la gran actividad y emoción que le prevalecen, es el dedicado a recibir a los hijos ausentes, los cuales una vez que cumplieron el rito de visitar en su Templo a la Virgen para agradecerle la protección recibida y pedirle favores, se disponen a disfrutar de todo lo insospechado que ofrece la feria, desde las corridas de toros, torneos de gallos, juegos mecánicos y pirotécnicos, bailes, serenatas, exposiciones de diversa índole, eventos culturales, la tradicional birria de chivo y hasta un buen ponche o tequila en la quietud del hogar o en la algarabía que produce el encuentro con añejos amigos.

Carros Alegóricos

Es digno de describir el

acontecimiento de los carros alegóricos que se realizan un día después de la entrada triunfal de la imagen a Tamazula, el 31 de enero. Con tiempo se planea, se organiza y se eligen los temas a los que harán alusión estos. Cada carro tiene un donante por lo regular son familias pudientes, y es tradicional que en estos participen niños, jóvenes, adultos, hombres y mujeres. Representando por charros, danzas indígenas, banda de guerra, marcheros y coheteros.

El 2 de febrero

Se celebra a la Virgen del Sagrario, día de la fiesta en toda la región, día en que la población entera se viste de gala para asistir al evento que corona el novenario.

"Lugar de grandes señores" o "lugar de trueque": Pihuamo.



Panorámica de Pihuamo, Jalisco.

La Plaza Cívica, decorada con una escultura de bronce con la figura de un águila devorando una serpiente y una asta de bandera de siete metros de alto. El espacio sirve como marco para eventos cívicos del municipio y se encuentra frente al Palacio Municipal.

Plaza de las Américas Juan Pablo II, una explanada adoquinada con cantera rosa, rodeada por

esculturas del artista Juan Méndez. Bancas y jardines escultóricos ofrecen un área de descanso frente a la Basílica de Zapopan.

Palacio municipal, construido en 1942, hecho de cantera gris, al estilo neocolonial y decorado con esculturas al relieve. El patio interior está delimitado por arcos de medio punto. En su escalera se aprecia la obra muralística de Guillermo

Chávez titulada "Las Revoluciones del Mundo". Desde 1968 es la sede del Ayuntamiento de Zapopan, en Avenida Hidalgo 151, entre Emiliano Zapata y 28 de Enero.

El Arco de ingreso mide 20 metros de altura, y es el acceso al Paseo Teopiltzintli (dios del maíz). Fue construido en memoria de los fundadores de la ciudad, realizado en cantera gris con esculturas y remates de jarrones y águila. Se ubica sobre Andador 20 de Noviembre, rodeado de comercios, restaurantes, cafés y bares que forman parte de la vida nocturna de la zona.

Paseo Teopiltzintli, es el camino peatonal adoquinado que lleva del arco de ingreso a la Plaza de las Américas, pasando por un costado de la Plaza Cívica y su zona comercial. El paseo se extiende

desde la confluencia de las Avenidas Américas, Ávila Camacho y Laureles hasta la calle Eva Briseño.

La ExHacienda 'La Magdalena', una finca ubicada hacia el norte de Zapopan por la carretera a Colotlán, misma que sirve como hotel y recinto de eventos sociales, conocida por sus elegantes bodas ahí realizadas.

ExHacienda Santa Lucía, casona que datada de 1545 con espacios originales que se mantienen en pie como la casa habitación, la capilla y la taberna o fábrica de tequila. Situada a 14 kilómetros de la cabecera municipal por la carretera a Tesistán.

Hacienda La Escoba. Ex hacienda que albergó la primera fábrica textil de Jalisco. Su acceso es por la carretera a San Cristóbal y a tres kilómetros se toma el camino a Copolita.

Tecalitlán, pueblo de mucha tradición.

Donde se desprenden una serie de festividades de índole religioso y cultural.



Mariachi Vargas de Tecalitlán.

Dentro de las fiestas religiosas se encuentran: el 15 de mayo, Peregrinación en honor a San Isidro; del 1 al 13 de diciembre, Fiestas Patronales en honor a Santa María de Guadalupe; y 3 de mayo, día de la Santa Cruz.

En cuanto a las culturales destacan: el Festival del Mariachi, en septiembre y, los Altares de Muertos, el 2 de noviembre.

Las fiestas dedicadas a la Patrona del Municipio, Santa María de Guadalupe, se llevan a cabo del 1 al 13 del último mes del año; siendo las más importantes de las celebraciones religioso-populares, pues el pueblo se entrega totalmente, desde el carnaval, hasta los eventos organizados en el "Teatro del Pueblo", donde participan instituciones educativas

de la comunidad, además de que se lleva a cabo el certamen de belleza y se presentan distintos invitados de la región o de los estados aledaños.

Se cuenta que en el Cerrito de la Santa Cruz diariamente se aparecía un chivo a medianoche, por lo que se decía que ese lugar estaba encantado. Actualmente en la cima del cerro se encuentra el

Signo de la Cruz sobre una pequeña capilla.

Entre su artesanías sobresalen los bordados a mano, artesanías en madera, muebles, souvenirs, y pinturas en pedazos de troncos. Obras de arte: Pinturas en el Templo de Tercera Orden. En la actualidad existe un Grupo de Danza Folklórica, llamado: Silvestre Vargas A. C., y el Grupo de Danza Contemporánea, quienes representan el folklor y tradición de Tecalitlán.

El pueblo resguarda en su memoria a personajes ilustres que han puesto su nombre en alto, tal es el caso de: Silvestre Vargas (Fundador del Mariachi Vargas), Ezequiel Gutiérrez (Músico y Compositor), San Miguel de la Mora (Santo), Micaela Negrete Vizcarra (Benefactora), Miguel Barajas (Benefactor), y Gonzalo Ochoa (Benefactor).

Los Sonajeros de Zapotlán.

La música de esta danza, expresiva, rítmica y variada se ejecuta con dos instrumentos: flauta y tamborcillo de doble parche, que al unísono toca el llamado "Pitero".



Los sonajeros realizan esta danza durante las procesiones religiosas en forma de homenaje; la cual consiste en que varios hombres, llevando

en la mano un bastón con ruedas de latón que hacen sonar al compás de los monótonos pasos que siguen, según el ritmo de la música que les acompaña,

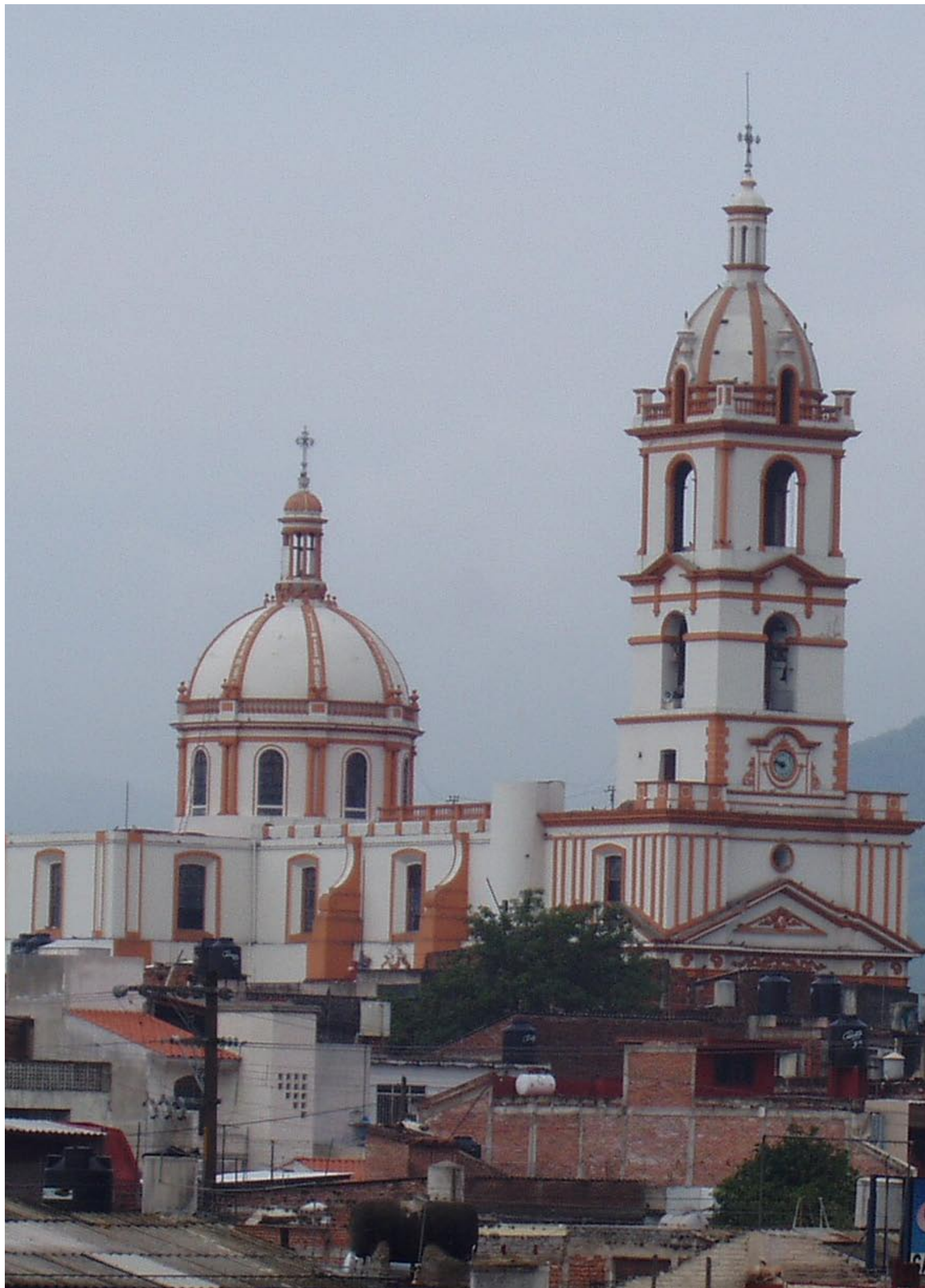
a la que llaman chirimía.

El vestuario consiste en camisa de manta adornada con chaleco de listones de seda de múltiples y

brillantes colores; calzón terminado en polainas rojas; calzonera negra con bordados y aplicaciones en chaquiras, asegurada a la cintura por ceñidor de color rojo, sombrero de palma blanca y huaraches al calzado.

La sonaja, bastón de madera torneado en cuyos huecos se arman rodajas metálicas o chichines, producen sonido rítmico y uniforme que imprime a esta danza gran fuerza y precisión. La sonoridad de las sonajas reúnen, cual repique, a todos los habitantes que se contagian de la alegría y devoción y bailan a la entrada del templo, por las calles en procesión, en la casa del patrocinador.

Tamazula de Gordiano



"Nuestra gloria más grande no consiste en no haberse caído nunca, sino en haberse levantado después de cada caída."

Confucio